



Asamblea General

Distr. general
22 de julio de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Tema 63 a) del programa

Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progreso en su aplicación y apoyo internacional

Carta de fecha 17 de julio de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjuntos los documentos finales de la Quinta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, celebrada en Yokohama (Japón) del 1 al 3 de junio de 2013, en la que se estableció la futura dirección del desarrollo de África y se trazó la hoja de ruta de nuestras acciones concretas durante los próximos cinco años (véanse los anexos).

La Conferencia fue coorganizada por el Gobierno del Japón, la Comisión de la Unión Africana, las Naciones Unidas, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 63 a) del programa.

(Firmado) Tsuneo Nishida
Representante Permanente del Japón
ante las Naciones Unidas

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 17 de septiembre de 2013.



Anexo I de la carta de fecha 17 de julio de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas

Declaración de Yokohama 2013: Unamos nuestras manos por una África más dinámica

3 de junio de 2003

1.0 Introducción

1.1 Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno, y delegaciones del Japón y 51 países africanos, junto con los representantes de otros 35 países asociados, 74 organizaciones internacionales y regionales de África y Asia, el sector privado y la sociedad civil nos reunimos en Yokohama (Japón) del 1 al 3 de junio de 2013, en la Quinta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África (TICAD V). Damos una cálida bienvenida a la Comisión de la Unión Africana como nueva coorganizadora de la TICAD, y reconocemos la contribución que hacen al proceso de la TICAD todos los coorganizadores —el Gobierno del Japón, las Naciones Unidas, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), el Banco Mundial y la Comisión de la Unión Africana.

1.2 La TICAD V conmemora el 20° aniversario del proceso de la TICAD, que coincide con el 50° aniversario de la Organización de la Unidad Africana/Unión Africana. Reconocemos los logros del proceso de la TICAD y renovamos nuestro firme compromiso con la continua asociación de la TICAD en respaldo del desarrollo de África.

1.3 Notamos los progresos realizados en toda África durante los dos últimos decenios, a los que ha aportado contribuciones el proceso de la TICAD. Al paso que celebramos y encomiamos los avances realizados, también reconocemos que aún quedan persistentes desafíos. Por lo tanto, nos comprometemos a hacer frente a esos desafíos y procurar el crecimiento de calidad. El crecimiento de calidad se logra mediante acciones concertadas de promoción de una “Economía robusta y sostenible”, de una “Sociedad inclusiva y resiliente”, y de “Paz y estabilidad”, los temas básicos de la TICAD V.

1.4 Para continuar avanzando, convenimos en la necesidad de que la TICAD siga incrementando sus esfuerzos por promover el crecimiento transformador, resiliente e inclusivo en toda África —de modo que los beneficios puedan ser compartidos de manera más amplia, más equitativa y más sostenible por todos sus ciudadanos.

2.0 Los logros del proceso de la TICAD en los 20 últimos años

2.1 Reafirmamos que la TICAD ha servido de foro internacional abierto e inclusivo desde sus inicios en 1993. Ha elevado y mantenido el nivel de conciencia mundial acerca de los desafíos y oportunidades del desarrollo de África, y ha contribuido al desarrollo de África, poniendo de relieve cuestiones tales como la seguridad humana y el crecimiento impulsado por el sector privado, que ahora están incorporados en los programas africanos e internacionales de desarrollo.

2.2 Renovamos nuestro compromiso con los principios de responsabilidad africana y asociación internacional que están en la raíz del proceso de la TICAD. La

inclusión de la Comisión de la Unión Africana como coorganizadora de la TICAD ha fortalecido la responsabilidad africana, mientras que la asociación internacional se ha ensanchado de modo de incluir asociados para el desarrollo tradicionales y nuevos, organizaciones multilaterales, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil. A este respecto, notamos las grandes iniciativas de desarrollo sectorial a escala continental que se están poniendo en práctica por y en África, bajo los auspicios de la Unión Africana, y nos comprometemos a apoyar esas iniciativas y a hacer que el proceso de la TICAD logre una mayor armonización con ellas.

2.3 El proceso de la TICAD ha mejorado el nivel de la cooperación entre numerosos países asiáticos y africanos y ha permitido que la experiencia asiática en materia de desarrollo sea compartida y, cuando ello sea practicable, adoptada teniendo en cuenta las realidades africanas. Asimismo notamos con satisfacción que la TICAD ha promovido y apoyado efectivamente la cooperación sur-sur y la cooperación triangular, incluida la cooperación intraafricana, como formas distintivas de asociación.

2.4 En respuesta a la evolución del contexto mundial y las necesidades propias de África, el proceso de la TICAD ha pasado a estar más orientado hacia la acción y los resultados. El Mecanismo de seguimiento de la TICAD, establecido en la TICAD IV, ha incrementado la transparencia y la rendición de cuentas, así como la eficaz puesta en práctica de acciones convenidas por todas las partes.

3.0 Los enfoques estratégicos de la TICAD V

Estamos determinados a trabajar conjuntamente bajo el concepto de “Unamos nuestras manos por una África más dinámica” a fin de acelerar el crecimiento, el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.

Con tal fin, fortaleceremos las bases económicas del desarrollo mediante el desarrollo de la infraestructura y los recursos humanos, la diversificación económica y la promoción del crecimiento de amplia base impulsado por el sector privado al paso que se procura lograr la equidad y la inclusividad. Ello contribuirá significativamente al alivio de la pobreza en todo el continente y promoverá el surgimiento de una amplia clase media, que a su vez transformará al continente en el motor del crecimiento mundial.

En la presente Declaración se determinan los enfoques estratégicos por los que trabajaremos dentro del proceso de la TICAD. Dichos enfoques se basan en los principios generales, a los que se debe prestar mayor atención en todos los aspectos de las agendas de desarrollo de la TICAD V dirigidos al crecimiento de calidad. Dichos principios son los siguientes:

- Apoyo a los esfuerzos de la propia África, especialmente los adoptados por la Unión Africana, entre ellos el Programa General para el Desarrollo de la Infraestructura en África (PIDA); el Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP); el Mecanismo de Examen entre los Propios Países Africanos (APRM) y la Aceleración del Desarrollo Industrial en África (AIDA).
- Incorporación de la mujer al proceso, centrandó la atención en iniciativas tales como la Solemne Declaración de la UA sobre la Igualdad de Género en África y el Decenio de la Mujer Africana 2010-2020, que asegurará los legítimos derechos de la mujer y el papel y la participación de la mujer en todas las

esferas de la vida en el continente, e incremento del acceso a los servicios y expansión de las oportunidades de capacitación y empleo.

- Incremento de las oportunidades de los jóvenes mediante el apoyo al Plan de Acción de la UA para la promoción del empleo y el alivio de la pobreza.
- Promoción de la seguridad humana que centra la atención en los individuos y pone de relieve la liberación del miedo y la necesidad mediante la protección y el empoderamiento de los individuos para que desarrollen plenamente su potencial humano, de manera comprensiva, incluso profundizando la cooperación y la coordinación y fortaleciendo la capacidad en las esferas de preocupación humanitaria, prevención de los conflictos, mantenimiento de la paz, reconstrucción y desarrollo posteriores a los conflictos, tráfico ilícito y lucha contra el terrorismo.

3.1 Promoción del crecimiento impulsado por el sector privado

Afirmando que el sector privado es un motor vital del crecimiento, apoyaremos y fortaleceremos el sector privado, promoveremos el incremento de las inversiones privadas y mejoraremos el clima de inversión y los marcos jurídico y regulatorio. Alentaremos la expansión del comercio, el turismo y la transferencia de tecnología, y prestaremos asistencia para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES). También apoyaremos la integración regional para expandir el comercio intrarregional y crearemos nuevas oportunidades para el desarrollo del sector privado y el empleo.

3.2 Aceleración del desarrollo de la infraestructura

Para impulsar las bases del crecimiento, nos centraremos en la infraestructura dura, la infraestructura humana y la infraestructura de conocimiento. Reconociendo la necesidad de una sinergia más estrecha entre el proceso de la TICAD y el Programa general para el desarrollo de la infraestructura en África (PIDA), aceleraremos el desarrollo de la infraestructura dura clave, especialmente la energía, el transporte y el agua, en las zonas urbanas y rurales, incluso mediante el incremento del uso de las asociaciones público-privado. Reconocemos que esas infraestructuras en los niveles nacional y regional contribuyen a crear nuevos mercados al vincular a los consumidores y los productores. Apoyaremos la infraestructura humana mediante la capacitación profesional y técnica para desarrollar las destrezas necesarias para el empleo por el sector privado. También apoyaremos el desarrollo de las capacidades en el sector público para mejorar la aplicación de políticas propicias para un ambiente más favorable para los negocios. Comprendiendo que la infraestructura de conocimiento posibilita la innovación e impulsa la productividad, incrementaremos el apoyo a los centros de excelencia, y priorizaremos la ciencia y la tecnología.

3.3 Empoderamiento de los agricultores como actores económicos centrales

Los incrementos sostenibles de la productividad y la producción de alimentos contribuyen al logro de la seguridad alimentaria y la nutrición. La expansión de la agricultura y las agroempresas también es fundamental para sostener el crecimiento económico en África, habida cuenta de su potencial para generar empleo, incrementar los ingresos rurales y mejorar los medios de subsistencia de los agricultores —la mayoría de los cuales son mujeres y pequeños productores. Aseguraremos una más estrecha sinergia entre el proceso de la TICAD y el CAADP, y trabajaremos en toda la cadena de valor agrícola, especialmente mediante el mejoramiento del procesamiento agrícola, el almacenamiento de las cosechas y el

acceso al mercado. Con tal fin, se debe alentar la utilización de una tecnología agrícola avanzada pero práctica. Asimismo promoveremos una agricultura resistente al clima, especialmente en las tierras áridas de África, incluso mediante medidas apropiadas de conservación de la tierra y ordenamiento del agua.

3.4 Promoción del crecimiento sostenible y resiliente

Reconociendo la grave incidencia del cambio climático en todo el continente, trabajaremos en pro de un crecimiento sostenible y resistente asignando mayor importancia a la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. También promoveremos la gestión sostenible de todos los recursos naturales de África y la conservación de la biodiversidad. Tomamos nota de la iniciativa de desarrollar la “Estrategia de la TICAD para el crecimiento con baja emisión de carbono y el desarrollo resistente al clima” y convenimos en la necesidad de continuar los estudios en armonía con la aplicación de compromisos en materia de adaptación y mitigación con arreglo a lo indicado en los actuales instrumentos internacionales, tales como el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto y en consonancia con las negociaciones en curso en relación con la Conferencia de las Partes sobre el Cambio climático.

3.5 Creación de una sociedad inclusiva para el crecimiento

La salud y la educación constituyen los cimientos del desarrollo humano para el crecimiento, y el progreso es esencial para el logro de los ODM. En esta perspectiva, fortaleceremos los sistemas de salud y promoveremos la universalización de la cobertura de la salud en el continente. Asimismo promoveremos la salud materna e infantil y apoyaremos la Campaña de la Unión Africana para acelerar la reducción de la mortalidad materna en África (CARMMA), así como el tratamiento de las enfermedades infecciosas y no transmisibles. Trabajaremos en pro de la mejora del acceso a servicios de salud reproductiva, agua potable y saneamiento. Asimismo nos centraremos en el incremento del acceso a la educación y el mejoramiento de la calidad de la educación en todos los niveles.

3.6 Consolidación de la paz, la estabilidad y la buena gobernanza

La paz y la estabilidad son requisitos para el crecimiento y son esenciales para que las personas realicen plenamente su potencial. La resolución de las cuestiones transfronterizas, tales como el terrorismo, la piratería y la delincuencia organizada transnacional también es esencial para lograr un continente estable. Apoyamos firmemente la Declaración de Solidaridad con Argelia luego del ataque terrorista contra la planta de gas de In-Amenas, adoptada por la Asamblea de la Unión Africana en su 20º período de sesiones, en enero de 2013. Nos comprometemos a fortalecer la capacidad de África para crear, nutrir y proteger la paz apoyando sus propias iniciativas. En esta perspectiva, encomiamos los progresos logrados hasta la fecha en relación con iniciativas tales como la Arquitectura Africana para la Paz y la Seguridad (APSA) y el Mecanismo de examen entre los propios países africanos (APRM). Asimismo nos comprometemos a romper los ciclos de reiterados conflictos enfrentando las causas profundas de conflicto y fortaleciendo los esfuerzos por consolidar la paz y reforzar la buena gobernanza. Con tal fin, reconocemos la importancia y la contribución de la Unión Africana, las Comunidades Regionales Africanas y la comunidad internacional en las operaciones de mantenimiento de la paz. Reafirmamos nuestra determinación de reformar urgentemente los órganos de las Naciones Unidas, en particular el Consejo de

Seguridad, y mantener el impulso político mediante el incremento del diálogo a fin de encontrar el mejor enfoque.

4.0 Construcción de un nuevo marco internacional para el desarrollo: Hacer oír la voz de África en la agenda de desarrollo para después de 2015

4.1 Ponemos de relieve la importancia de alcanzar los ODM y nos comprometemos a acelerar los esfuerzos por alcanzar los ODM en África para 2015. Ejerceremos un liderazgo conjunto para establecer el marco de desarrollo para después de 2015. A este respecto, aseguraremos que las preocupaciones y prioridades de África se reflejen en la mayor medida posible en el nuevo marco internacional del desarrollo, y armonizaremos el proceso de la TICAD con esos esfuerzos.

4.2 Acogemos con beneplácito el compromiso del Secretario General con el proceso del programa de desarrollo para después de 2015, y expresamos nuestro compromiso de avanzar en nuestra labor, tomando como base la asistencia y el apoyo actuales de la comunidad internacional. Nos esforzaremos por establecer un marco eficaz y coherente de desarrollo centrado en el desarrollo sostenible y guiado por la seguridad humana, los derechos humanos y la dignidad, la igualdad y la equidad.

4.3 Estamos resueltos a actuar conjuntamente para erradicar la pobreza en todas sus formas, protegiendo y empoderando a los individuos, particularmente los vulnerables, y creando condiciones para la transformación económica, la paz y la prosperidad, así como para el desarrollo sostenible e inclusivo. Avanzaremos hacia el Nuevo marco del desarrollo, teniendo en cuenta el programa de la NEPAD, junto con los asociados para el desarrollo, así como con el sector privado, la sociedad civil y la academia.

4.4 Afirmamos que la Posición Común Africana sobre el programa de desarrollo para después de 2015 que se está elaborando actualmente, así como el documento final de la TICAD V, serán insumos relevantes para nuestra futura labor sobre el programa. El nuevo marco para el desarrollo debe ser sostenido mediante un liderazgo y un sentido de pertenencia nacionales creíbles, junto con asociaciones en los planos mundial y regional, y debe estar sujeto a rendición de cuentas y ser evaluado mediante indicadores convenidos que reflejen no sólo la cantidad sino también la calidad.

5.0 El camino hacia adelante

5.1 Afirmamos la importancia estratégica del crecimiento de África dentro del contexto mundial en continuo cambio, y subrayamos la importancia de los esfuerzos por armonizar la presente Declaración y el Plan de Acción de Yokohama 2013-2017 que la acompaña, así como la matriz de aplicación, con las actuales iniciativas continentales de la Unión Africana, así como con los programas relacionados con el desarrollo de otros importantes foros internacionales, en particular las Naciones Unidas. Esperamos especialmente fortalecer la cooperación entre el proceso de la TICAD, el G8 y el G20.

5.2 Tomaremos como punto de partida los logros del proceso de la TICAD y nos comprometemos a seguir desarrollando este proceso para reflejar más eficazmente

las necesidades de África en materia de desarrollo y el sentimiento de pertenencia general de su programa de desarrollo.

5.3 Teniendo en cuenta la inclusión de la Comisión de la Unión Africana como coorganizadora en el proceso de la TICAD, convenimos en que la UA participará en el mecanismo de seguimiento de la TICAD de conformidad con las prácticas de la UA en los procesos de asociación de la UA. Esos detalles se consignan en el Plan de Acción de Yokohama 2013-2017.

5.4 Convenimos en que el principio de rotación es aplicable a todas las reuniones de seguimiento especificadas en el Plan de Acción de Yokohama 2013-2017.

Anexo II de la carta de fecha 17 de julio de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas

Plan de Acción de Yokohama 2013-2017

3 de junio de 2013

Índice

Introducción

I. Estímulo al crecimiento económico

1. Comercio e inversiones
2. Desarrollo de los sectores público y privado

II. Aceleración del desarrollo de la infraestructura y la capacidad

1. Desarrollo de la infraestructura
2. Desarrollo de los recursos humanos
3. Desarrollo de la innovación, la excelencia y la tecnología

III. Empoderamiento de los agricultores como actores económicos centrales

1. Agricultura
2. Seguridad alimentaria y de la nutrición

IV. Promoción del crecimiento sostenible y resistente

1. Medio ambiente y cambio climático
2. Reducción del riesgo de desastres

V. Creación de una sociedad inclusiva para el crecimiento

1. Educación
2. Salud
3. Agua y saneamiento

VI. Consolidación de la paz, la estabilidad, la democracia y la buena gobernanza

1. Fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional para la paz y la seguridad
2. Prevención de conflictos, gestión de conflictos y consolidación de la paz
3. Cuestiones de seguridad transfronterizas
4. Democracia y buena gobernanza

VII. Mecanismo de seguimiento

Introducción

Las orientaciones directrices de la “Declaración de Yokohama 2013” convenidas por los participantes en la TICAD se traducen en este Plan de Acción, en el que se detallan los objetivos a lograr y las medidas concretas a poner en práctica por los participantes en la TICAD V, que comprenden países africanos y asociados internacionales, mediante el proceso de la TICAD durante los cinco años próximos (2013-2017).

Mediante el presente Plan de Acción, se presta una mayor atención a los esfuerzos propios de África, a la incorporación de las mujeres y los jóvenes y a la promoción de la seguridad humana en todos los aspectos del programa de desarrollo.

El proceso de la TICAD seguirá fortaleciendo la cooperación sur-sur y la cooperación triangular.

I. Estímulo al crecimiento económico

El proceso de la TICAD mejorará los motores del crecimiento mediante la promoción del comercio y las inversiones en las esferas prioritarias de la infraestructura y la agricultura, y el activo compromiso del sector privado de estimular la creación de cadenas regionales de valor, el empleo y el intercambio de tecnología y conocimientos especializados, así como de fortalecer los sectores con fuerte potencial, tales como el turismo, a fin de apoyar el crecimiento económico sostenido de África.

1. Programas específicos del sector

1) Comercio e inversiones

Hoy en día, África es el continente menos integrado del mundo, con bajos niveles de intercambio económico intrarregional y la participación más pequeña en el comercio mundial. La participación de África en el comercio mundial alcanza sólo al 3% y el comercio intrarregional es también bajo, pues representa sólo el 12% del comercio total. Reconociendo la importancia del comercio mundial para incrementar el crecimiento económico, la exitosa conclusión de las negociaciones de la Ronda de Doha y la promoción de la “Ayuda para el Comercio” podrían facilitar la integración de África en el sistema comercial multilateral incorporado en la OMC, de modo que el crecimiento en África contribuya a la prosperidad de la economía mundial. Asimismo es necesario incrementar el comercio intrarregional desarrollando corredores de crecimiento y cadenas de oferta. Los beneficios son enormes, manifestados como creación de mercados y asistencia a los países para que diversifiquen sus economías y dejen atrás la dependencia de los productos básicos, incremento de la competitividad económica, reducción de costos, mejora de la productividad y reducción de la pobreza.

Actualmente las corrientes de capital privado hacia el continente superan a la asistencia oficial para el desarrollo, pero siguen estando concentradas en las industrias extractivas y los países ricos en recursos. Las inversiones extranjeras añaden valor en la medida en que crean más empleo y más oportunidades para las empresas locales, así como transferencia de tecnología. El desafío consiste en incrementar el volumen de las corrientes de capitales privados y a la vez lograr que las inversiones se dirijan a otros sectores, tales como la infraestructura, la

agricultura, la manufactura y el turismo. Como el turismo tiene un tremendo potencial para el crecimiento, tanto el gobierno como la industria del turismo necesitan emplear políticas y estrategias apropiadas para incrementar su competitividad.

2) Desarrollo de los sectores privado y público

El sector privado ha estado desempeñando un mayor papel en la economía africana pues su crecimiento ha facilitado el surgimiento de una clase media. Con ello se ha creado un mercado de consumidores en todo el continente, como lo muestra el éxito de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), especialmente la penetración de los teléfonos móviles. El incremento de la productividad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y la diversificación de la industria con respecto a los productos primarios, así como el mejoramiento de su acceso a la financiación a largo plazo y el desarrollo de la capacidad, son fundamentales para incrementar su competitividad y así crear una estructura económica robusta. Asimismo cabe destacar que el sector informal se está expandiendo y está convirtiéndose en una creciente fuente de empleo para las mujeres y los jóvenes. El incremento de la productividad de los empleos del sector informal también mejoraría el potencial de obtención de ingresos, y al mismo tiempo la transformación del sector informal para incorporarse al sector formal privado crearía más oportunidades de empleo.

África está integrada sobre todo por países que se consideran a sí mismos como Estados en desarrollo, que por lo tanto requieren una intervención, una regulación y una planificación estatales eficaces. A este respecto, las entidades o empresas de propiedad estatal siguen desempeñando un papel vital de apoyo al desarrollo del sector público, que es fundamental para el desarrollo de África, así como al desarrollo de la infraestructura nacional, y asimismo reduciendo la desigualdad en el acceso a los servicios públicos, creando empleos seguros y acceso económico, y apoyando la construcción del Estado en desarrollo.

2. Resultados esperados

- 1) Incrementar la proporción del comercio intrarregional
- 2) Mejorar el ambiente de negocios en países africanos
- 3) Incrementar el volumen de las exportaciones africanas

3. Esfuerzos de África que apoyará la TICAD V

- 1) Plan de Acción para impulsar el comercio intraafricano
 - a) Apoyo técnico a las Comunidades Económicas Regionales para la promoción del comercio dentro de cada Comunidad y entre distintas Comunidades
 - b) Liberalización de los sectores de servicios para impulsar el comercio intraafricano
 - i. Estudios
 - ii. Estadísticas del comercio en servicios
 - iii. Asistencia para el desarrollo de mercados regionales de servicios
 - iv. Incorporación de los servicios a las Estrategias Nacionales
 - v. Asistencia técnica dirigida a las autoridades regulatorias regionales
 - vi. Marco de políticas para la contratación externa de procesos empresariales y los servicios con tecnología de la información

- c) Incorporación del comercio intraafricano en las estrategias de desarrollo nacional, incluido el incremento del papel del sector privado organizado, del sector privado informal, y de las mujeres en la formulación de las políticas comerciales
 - d) Creación de centros interconectados de intercambio de información sobre el comercio
 - e) Gestión integrada de fronteras y tránsito aduanero
 - f) Promoción de la integridad y lucha contra la corrupción en las administraciones de aduanas africanas
 - g) Desarrollo de la capacidad para las administraciones de aduanas africanas en materia de integración regional y facilitación del comercio
- 2) Aceleración del Desarrollo Industrial en África (AIDA)
- Desarrollo industrial:
 - a) Desarrollo de la capacidad y asistencia técnica para la gestión de las políticas industriales, la reunión de datos industriales y el monitoreo
 - b) Establecimiento de centros e instituciones de desarrollo de las destrezas industriales, transferencia de tecnología y difusión
 - c) Establecimiento de incubadoras de tecnología
 - d) Establecimiento de cátedras universitarias sobre innovación en las universidades africanas y puesta en práctica de la Iniciativa de Tecnología e Innovación para África
4. Esferas de concentración de la TICAD V
- 1) Promoción de la integración regional para el desarrollo a escala regional, especialmente el comercio interregional e intrarregional, mediante el desarrollo de la infraestructura conexas con el comercio, la facilitación del comercio, la eliminación de las barreras para el comercio, y el desarrollo de la capacidad para los gobiernos y las Comunidades Económicas Regionales.
 - 2) Promoción de las inversiones estimulando la competencia y reducción de los costos de la actividad empresarial, por ejemplo mejorando el clima para el comercio, las inversiones y las empresas, haciendo, entre otras cosas, reformas de políticas en el sistema jurídico y financiero y protegiendo los derechos de propiedad. Esas reformas incrementarán la competitividad y crearán un ambiente propicio para el desarrollo industrial, incluso en el sector del turismo.
 - 3) Apoyo a la promoción del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y aliento a las actividades del sector privado responsables desde los puntos de vista de la transparencia y la rendición de cuentas en las corrientes financieras y en relación con las comunidades locales.
 - 4) Apoyo al desarrollo del sector privado, especialmente mediante el mejoramiento del acceso a la financiación, especialmente para las PYMES y las empresarias mujeres, y utilización de la financiación pública para atraer inversiones privadas, y mejoramiento de la productividad y la gestión de las empresas locales.
 - 5) Fortalecimiento de la capacidad de las mujeres africanas en materia de liderazgo, gestión y aptitud empresarial.
 - 6) Promoción del acceso de los productos africanos al mercado mundial.

- 7) Apoyo al desarrollo de la capacidad para fortalecer las instituciones y perfeccionar la capacitación en esferas que aceleren el crecimiento, sostengan el desarrollo, y reduzcan la pobreza.

II. Aceleración del desarrollo de la infraestructura y la capacidad

A fin de posibilitar el crecimiento autosostenido de África a mediano y largo plazo, el proceso de la TICAD hará hincapié en el fortalecimiento de las bases del crecimiento económico, que pueden categorizarse como desarrollo de la infraestructura, desarrollo de los recursos humanos y desarrollo de la innovación, la ciencia y la tecnología. Todas las categorías indicadas son posibilitadores cruciales del crecimiento e importantes catalizadores para el desarrollo de todas las actividades económicas.

1. Programas específicos del sector

1) Desarrollo de la infraestructura

La insuficiente infraestructura es una de las principales limitaciones para las actividades empresariales, pues reduce la competitividad de las empresas al elevar los costos de producción y transacción. Mientras que la infraestructura rural es esencial para mejorar las actividades económicas de los pobres, a escala regional también se necesita la infraestructura, habida cuenta de la importancia de la integración económica en África. Los corredores de transporte que vinculen a los principales centros de producción y consumo y proporcionen conectividad entre las grandes ciudades también habrán de facilitar el comercio, especialmente para los países sin litoral. Como en el continente el suministro de electricidad no es confiable y la energía tiene un alto precio, para apoyar el crecimiento sostenible de África también se necesita un suministro de energía accesible, confiable, y con baja emisión de carbono, especialmente mediante apoyo a la Iniciativa de energía sostenible para todos promovida por el Secretario General de las Naciones Unidas a fin de asegurar el acceso de todos a la energía.

El Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África (PIDA), de la Unión Africana, estima que el costo de hacer frente a los desafíos de África en materia de infraestructura continental definidos en su Plan de Acción Prioritaria (PAP) de 2012 a 2020 será de aproximadamente 68.000 millones de dólares, o aproximadamente 7.500 millones por año durante los nueve años próximos, y el costo en capital de la puesta en práctica del PIDA a largo plazo hasta 2040 se estima actualmente en más de 360.000 millones de dólares. Se necesitarán niveles mucho más altos de inversiones privadas para colmar la brecha del continente en materia de infraestructura, especialmente en energía y transporte, que representan aproximadamente el 95% del costo total. Así pues, se requieren inversiones transformadoras en esos sectores para prestar apoyo al comercio africano, promover el crecimiento y crear empleos, en particular catalizar la movilización de recursos del sector privado mediante asociaciones público-privado.

2) Desarrollo de los recursos humanos

El fortalecimiento de la asistencia para la educación posterior a la básica, la educación y capacitación técnica y profesional y la educación superior, así como para la armonización de los planes de estudio con la realidad del mercado de trabajo a fin de crear empleos es esencial para formar un repositorio de recursos humanos que preste apoyo a una fuerza de trabajo de calidad que transforme la economía

africana. Asimismo es importante desarrollar los recursos humanos que contribuyan al crecimiento sostenible, por ejemplo mediante el concepto de educación para el desarrollo sostenible. El desarrollo de la capacidad después del ingreso a la fuerza de trabajo también es importante para mejorar la calidad y la productividad de los sectores público y privado, por ejemplo mediante KAIZEN (mejoramiento de la calidad y la productividad). El mejoramiento de la capacidad de los funcionarios administrativos, a nivel nacional y regional, es crucial para poner en práctica políticas apropiadas y aplicarlas consiguientemente con eficiencia en todos los sectores, especialmente para perfeccionar el Estado de derecho y fortalecer la buena gobernanza.

3) Desarrollo de la innovación, la excelencia y la tecnología

Los países africanos necesitan perfeccionar las destrezas profesionales y técnicas y las instalaciones y servicios correspondientes a fin de mejorar la competitividad y la productividad en diversos sectores. Así pues, el incremento de la capacidad científica y tecnológica, que se manifieste en conocimientos, recursos humanos bien capacitados e infraestructura, es crucial para transformar a las economías africanas en economías basadas en el conocimiento. Los esfuerzos por impulsar la ciencia y la tecnología deben estar vinculados con las necesidades reales de la economía, de modo que un estrecho diálogo con diversos interesados será crucial para asegurar que los sistemas educacionales proporcionen destrezas prácticas, así como excelencia académica en todos los niveles. Si bien los países africanos han reconocido la importancia de la ciencia y la tecnología, especialmente mediante la adopción del “Plan de Acción consolidado de ciencia y tecnología (PAC)” y el lanzamiento de la Universidad Panafricana por parte de la Unión Africana, sigue siendo necesario continuar incrementando la atención prestada a la ciencia y la tecnología para desarrollar la capacidad local y utilizar mejor la capacidad existente.

2. Resultados esperados

- 1) Incremento del volumen de las inversiones en el desarrollo de la infraestructura
- 2) Promoción de la investigación científica y la transferencia de tecnología
- 3) Incremento de la cantidad de graduados universitarios y pasantes en capacitación y educación técnica y profesional

3. Esfuerzos de África que apoyará la TICAD V

- 1) Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África (PIDA)
- 2) Plan de Acción consolidado de ciencia y tecnología (PAC)
- 3) Marco Estratégico de Desarrollo de la Capacidad (CDSF)
- 4) Universidad Panafricana y Centros de Excelencia
- 5) Programa de Jóvenes Voluntarios de la Comisión de la Unión Africana

4. Esferas de concentración de la TICAD V

- 1) Desarrollo de la infraestructura central en las zonas urbanas y rurales, especialmente infraestructura de costo accesible, confiable y sostenible en materia de energía, agua, desarrollo de corredores de transporta a escala regional y tecnología de la información y las comunicaciones en el grado necesario para el desarrollo económico, así como promoción de la

intervención del sector privado en los grandes proyectos de infraestructura, incluso mediante asociaciones público-privado.

- 2) Prestación de apoyo al desarrollo urbano sostenible.
- 3) Perfeccionamiento de la educación superior, especialmente en ciencia e ingeniería.
- 4) Promoción de la capacitación y la educación técnica y profesional que imparta destrezas de alta calidad conducentes al empleo.
- 5) Promoción del desarrollo de los recursos humanos en los sectores públicos mediante esfuerzos necesarios en materia de desarrollo de la capacidad.
- 6) Establecimiento y fortalecimiento de instituciones, sistemas y asociaciones con todos los interesados en las esferas de ciencia y tecnología.
- 7) Fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje en materia de ciencia, tecnología, ingeniería y matemática.
- 8) Fortalecimiento de programas innovadores en materia de empleo y capacidad empresarial de los jóvenes.

III. Empoderamiento de los agricultores como actores económicos centrales

El proceso de la TICAD ha asignado particular importancia al papel de la agricultura en África para la economía y para la sociedad, pues la agricultura representa el mayor sector económico en África, y es, lejos, el mayor generador de empleos y la principal fuente de medios de vida.

1. Programas específicos del sector

1) Agricultura

Se han logrado progresos en relación con el incremento de la producción y la productividad agrícolas en África en aplicación del Programa General de Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP); sin embargo, se requieren más esfuerzos concertados entre los países africanos y diversos asociados internacionales —por ejemplo para incrementar el acceso a fertilizantes y otros insumos— especialmente en razón del crecimiento de la demanda de alimentos en el continente, así como para transformar la agricultura. A este respecto, también debe prestarse atención a la expansión de la pesca y la piscicultura sostenibles.

Si bien el papel del sector público seguirá siendo esencial para la promoción de un medio económico propicio para las inversiones y el suministro de bienes públicos, el sector privado seguirá constituyendo la base del proceso de producción y transformación. Es preciso mejorar las oportunidades de mercado y el acceso a los recursos para que los agricultores pasen de la agricultura de subsistencia a la agricultura comercial mediante una inserción mejor equilibrada en las cadenas de valores, y el desarrollo de una agricultura basada en el mercado. Es preciso promover las inversiones agrícolas de manera responsable en consonancia con los Principios para las Inversiones Responsables en la Agricultura (PRAI), a fin de armonizar los beneficios de los países receptores y la población local, en particular los agricultores e inversionistas en pequeña escala.

Asimismo es necesario prestar especial atención al logro de la igualdad de acceso y oportunidades de los pequeños propietarios y los agricultores en pequeña escala, especialmente mujeres, habida cuenta de que dichos agricultores producen la

mayor parte de los alimentos en los países africanos. A este respecto, es importante prestar atención a las necesidades específicas de las mujeres agricultoras y dar asistencia a los grupos de agricultores para la expansión de sus actividades de modo de incrementar la producción agrícola y los ingresos rurales.

Como la agricultura en los países africanos está expuesta a desastres naturales y riesgos económicos que han prevalecido en los últimos años debido a la incidencia del cambio climático y el contexto económico mundial, para lograr la seguridad alimentaria y de la nutrición se requerirá que la agricultura y las comunidades tengan una mayor resistencia frente al clima, especialmente contra la desertificación, las sequías y las inundaciones. Habida cuenta de esas situaciones, se debería promover la agricultura teniendo en cuenta la diversidad de las condiciones ambientales, por ejemplo en materia de tierra, agua y biodiversidad, junto con los factores externos positivos y con políticas que mitiguen los riesgos de precios y mercados.

Además, la investigación y el desarrollo son una fuente de crecimiento agrícola en África. Así pues, es importante promover la investigación agrícola y la capacitación de investigadores africanos. El perfeccionamiento de las estadísticas agrícolas también es importante para poner en práctica una política agrícola apropiada.

2) Seguridad alimentaria y de la nutrición

El incremento de la producción y la productividad agrícolas de manera sostenible es eficaz para la reducción del hambre y la malnutrición mediante la seguridad alimentaria y de la nutrición y esencial para la reducción de la pobreza y el crecimiento económico sostenible e inclusivo.

2. Resultados esperados

- 1) Obtención de una tasa de crecimiento del 6% en el sector de la agricultura, según lo establecido en el CAADP
- 2) Duplicación de la producción de arroz para 2018, en comparación con la de 2008, mediante los esfuerzos relacionados con la Coalición Africana para el Desarrollo del Arroz (CARD)

3. Esfuerzos de África que apoyará la TICAD V

Programa General de Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP)

4. Esferas de concentración de la TICAD V

- 1) Incremento de la producción y la productividad agrícolas en consonancia con el proceso de la CAADP y mediante la CARD.
- 2) Promoción de la agricultura basada en el mercado para los pequeños propietarios, especialmente mujeres, pasando de la agricultura de subsistencia a la agricultura comercial y al enfoque de “la agricultura como empresa”, inclusive comprando dentro de África.
- 3) Promoción de la participación del sector privado de manera que resulte beneficiosa para el país receptor y desarrollo de cadenas de valor, en particular mediante la infraestructura necesaria y utilizando tecnología agrícola avanzada y práctica, por ejemplo mediante la mejora del procesamiento agrícola, el almacenamiento de la cosecha y el acceso a

- los mercados, con particular atención a los pequeños propietarios, especialmente mujeres.
- 4) Logro de la seguridad alimentaria y de la nutrición a nivel nacional fortaleciendo la resiliencia de la agricultura y las comunidades, en particular mediante el desarrollo de una infraestructura resistente a los desastres, con medidas apropiadas de conservación de la tierra y gestión del agua y desarrollo de la capacidad a nivel institucional y comunitario para hacer frente al incremento de los desastres naturales causados por el cambio climático.
 - 5) Apoyo a los acciones de mitigación de riesgos que hagan frente a la volatilidad de los precios y las fallas de los mercados (seguro, almacenamiento, sistemas de información, políticas comerciales, etc.).
 - 6) Fortalecimiento de la capacidad financiera y técnica del Fondo para la Mujer Africana para que pueda prestar apoyo a proyectos e iniciativas de mujeres africanas bajo el tema Agricultura, seguridad alimentaria y medio ambiente, además de prestar apoyo a otros esfuerzos por empoderar a las mujeres en la agricultura.
 - 7) Apoyo a la piscicultura y la pesca a fin de crear empleos para las mujeres y los jóvenes y asimismo lograr seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza.

IV. Promoción del crecimiento sostenible y resistente

Durante los últimos años, numerosos países africanos han logrado progresos en materia de capacidad institucional y técnica para impulsar el desarrollo sostenible. Sin embargo, África sigue siendo una de las regiones más vulnerables ante la incidencia de los desastres naturales y el cambio climático, por lo cual el proceso de la TICAD procurará construir una sociedad resistente al cambio climático a fin de facilitar el desarrollo sostenible.

1. Programas específicos del sector

1) Medio ambiente y cambio climático

El cambio climático está agravando los desafíos existentes para el desarrollo, pues los principales sectores económicos de África, como la agricultura y la pesca, son vulnerables ante la sensibilidad climática y según las proyecciones sufrirán cada vez más la incidencia de la variabilidad y el cambio climáticos. Debe prestarse especial atención a la construcción de sociedades resistentes al cambio climático, capaces de prever los desastres ambientales y hacerles frente, así como a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, la prevención de la desertificación y la degradación del suelo. En el presente Plan de Acción se articulan medidas relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático en diversos sectores, tales como la infraestructura, la agricultura y el agua.

2) Reducción del riesgo de desastres

Las sequías son los desastres naturales que ocurren con mayor frecuencia y causan la mayor cantidad de víctimas en África, mientras que las tormentas e inundaciones causadas por ciclones causan graves daños a los países insulares y ribereños. Como los desastres naturales que ocurren en África son en su mayoría conexos con el clima, como las sequías y las inundaciones, la adaptación al cambio climático debe estar directamente vinculada con los esfuerzos por reducir el riesgo

de desastres. Es crucial la incorporación a los programas de desarrollo de la reducción del riesgo de desastres, con especial consideración para los grupos vulnerable, como los ancianos, las mujeres y las personas desfavorecidas.

2. Resultados esperados
 - 1) Reducción de la deforestación mediante el mejoramiento de la gestión de bosques y tierras
 - 2) Incremento de las inversiones en programas de adaptación al cambio climático
 - 3) Mejoramiento del acceso a fuentes de energía renovables
 - 4) Incremento de la cantidad de personas que se capaciten en materia de reducción del riesgo de desastres
 - 5) Incremento de la cantidad de países en que se haya incorporado al plan nacional de desarrollo la estrategia de reducción del riesgo de desastres
3. Esfuerzos de África que apoyará la TICAD V
 - 1) Gestión de bosques
 - 2) Conservación de la biodiversidad
 - 3) Gestión de tierras
 - 4) Gran muralla verde
 - 5) Estrategia Africana sobre el Cambio Climático
 - 6) Estrategia Africana Integrada sobre Servicios de Meteorología-Tiempo y Clima
 - 7) Riesgo de Sequía en África: Preparación y Resistencia
4. Esferas de concentración de la TICAD V
 - 1) Desarrollo de los recursos humanos y promoción de medidas en la esfera de la elaboración de políticas ambientales y tecnología ambiental.
 - 2) Promoción del uso sostenible de la biodiversidad y gestión de los recursos de tierras y bosques.
 - 3) Prestación de apoyo efectivo a los programas africanos encaminados a lograr una gestión sostenible de las tierras, así como a luchar contra la sequía y la desertificación.
 - 4) Incorporación al desarrollo de la reducción del riesgo de desastres y promoción de medidas comprensivas de reducción de desastres como parte de la “Reducción de Desastres en el Siglo XXI” adoptada en la Conferencia Mundial Ministerial sobre Reducción de los Desastres, celebrada en Tohoku.
 - 5) Instrumentación de medidas de lucha contra los desastres naturales, especialmente desarrollando la resistencia a las sequías en las zonas áridas y semiáridas y la protección contra los daños causados por las sequías, las inundaciones y la erosión costera.
 - 6) Desarrollo de los recursos humanos, sistemas institucionales y sistemas de información para la reducción del riesgo de desastres en todos los niveles.
 - 7) Promoción de una política ambiental favorable a las inversiones en la esfera de la adaptación al cambio climático sobre la base de los resultados y experiencias de los esfuerzos de adaptación tales como AAP.
 - 8) Promoción de las inversiones en energía renovable, en particular hidráulica, solar, geotérmica, de biomasa y eólica.

- 9) Apoyo a la puesta en práctica de Estrategia Africana Integrada sobre Servicios de Meteorología-Tiempo y Clima.
- 10) Promoción de proyectos de REDD Plus (Reducción de las Emisiones Provenientes de la Deforestación y la Degradación de los Bosques).
- 11) Capacitación de profesionales de medios de comunicación, planificadores y funcionarios en materia de riesgos naturales y reducción del riesgo de desastres, en particular en el programa de adaptación al cambio climático.
- 12) Establecimiento de Plataformas de Gestión del Riesgo Urbano.
- 13) Contribución al debate posterior al Marco de Acción de Hyogo (2005-2015) en el proceso de las Naciones Unidas.
- 14) Puesta en práctica de los programas insignia regionales africanos sobre Río+20 adoptados por la 20ª Cumbre de la Unión Africana.
- 15) Apoyo a los sistemas de alerta temprana para hacer frente a las severas e imprevisibles condiciones climáticas en África.

V. Creación de una sociedad inclusiva para el crecimiento

A medida que se acerca el plazo de 2015 para los ODM, es necesario acelerar aún más los esfuerzos por alcanzar los ODM, particularmente en los sectores de la salud, la educación y el agua y el saneamiento. El proceso de la TICAD prestará apoyo a esos esfuerzos como ingredientes cruciales para lograr el desarrollo humano sostenido necesario para reducir la pobreza y satisfacer las necesidades humanas básicas. Asimismo es necesario prestar atención al papel de las redes de seguridad nacionales dirigidas a los grupos vulnerables.

1. Programas específicos del sector

1) Educación

La paridad de género y la matrícula neta en la educación primaria han mejorado considerablemente en numerosos países africanos dentro de la iniciativa “Educación para Todos”. Sin embargo, sigue siendo necesario incrementar la matrícula y la tasa de finalización, así como mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria a fin de crear una base sólida para la educación superior. El fortalecimiento de la implantación nacional y la supervisión del Plan de Acción de la Unión Africana para el Segundo Decenio de la Educación también ayudará a mejorar la aplicación de la política educacional, al prestar una mayor atención a la erradicación del analfabetismo.

2) Salud

El mejoramiento de la salud contribuye a crear una fuerza de trabajo sana que sirva de base para el crecimiento socioeconómico. Si bien las tasas de mortalidad materna y mortalidad infantil han mejorado en todo el continente en comparación con las de 1990, la mayoría de los países africanos tienen dificultades para alcanzar algunos de los ODM en materia de salud. A fin de acelerar el logro de esos objetivos, es necesario corregir las disparidades que obstaculizan el acceso a los servicios básicos de salud. Con tal fin, es necesario fortalecer los sistemas de salud con miras a la cobertura universal de la salud para asegurar la existencia de servicios médicos y de salud económicos, así como el acceso a ellos. Se debe promover la expansión de la cobertura de la salud, así como la prestación de servicios básicos efectivos de salud para madres, recién nacidos y niños, y de salud

reproductiva. En lo tocante al mejoramiento de la salud en el continente, también se debe prestar particular atención a los esfuerzos por reducir la tasa de retraso del crecimiento en la primera infancia, así como a la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA, las enfermedades infecciosas y las enfermedades no transmisibles, en particular promoviendo intervenciones eficaces en relación con los costos, como los programas de vacunación e inmunización.

3) Agua y saneamiento

La gestión eficaz de los recursos hídricos y el mejoramiento del abastecimiento de agua potable y el acceso a ella, así como la gestión integrada de los desechos, son esenciales para el crecimiento económico sostenible y el mejoramiento de las condiciones de vida. El mejoramiento del saneamiento también es fundamental para la población desde el punto de vista de la prevención de las enfermedades y la salvaguardia de la dignidad, contribuyendo de tal modo al mejoramiento de la seguridad humana. Como frecuentemente las mujeres son las principales usuarias de los servicios de abastecimiento de agua y desempeñan un papel central en la higiene de cada hogar, es indispensable asegurar la igualdad de participación de las mujeres en la gestión del agua y el mejoramiento del saneamiento.

2. Resultados esperados

- 1) Incremento de la educación primaria y secundaria universal, especialmente para las niñas, y en las zonas rurales y remotas, así como de la capacitación profesional
- 2) Incremento de la cobertura de la salud mediante la expansión de los servicios de salud pública para los grupos vulnerables
- 3) Incremento del porcentaje medio de partos atendidos por personal capacitado
- 4) Incremento de la cantidad de Estados miembros de la UA que armonizan sus políticas con el Plan de Acción de Maputo sobre Salud Reproductiva
- 5) Incremento del uso de los medios de comunicación de Estados miembros de la UA para educar al público sobre la salud materna, neonatal e infantil para 2015
- 6) Reducción de la prevalencia de niños menores de cinco años con bajo peso
- 7) Salvar más vidas de niños menores de cinco años, incluso recién nacidos, así como de mujeres embarazadas y madres lactantes
- 8) Logro de progresos en la prestación de servicios de planificación de la familia, teniendo en cuenta los planes nacionales
- 9) Reducción de la cantidad de muertes relacionadas con el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo
- 10) Incremento del acceso a agua potable mediante el mejoramiento de la cobertura y la sostenibilidad de los servicios de abastecimiento de agua
- 11) Mayor promoción de la atención prenatal y postnatal

3. Esfuerzos de África que apoyará la TICAD V

- 1) Segundo Decenio de la Educación en África (2006-2016)
- 2) Campaña para la Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna en África (CARMMA)

- 3) Plan de Acción de Abuja de Lucha contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis, el Paludismo y Otras Enfermedades Infecciosas
 - 4) Plan de Acción sobre Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos (Plan de Acción de Maputo)
 - 5) Iniciativa de Vigilancia del SIDA en África (AWA)
 - 6) Visión África 2025 en materia de Agua y Saneamiento
4. Esferas de concentración de la TICAD V
- 1) Mejoramiento del acceso a la educación primaria y secundaria y de la calidad de ella, así como de la capacitación profesional, teniendo en consideración la equidad, mediante el suministro de instalaciones y servicios educacionales adecuados, el desarrollo de la capacidad de los maestros y el mejoramiento de la gestión y la capacidad administrativa de los interesados.
 - 2) Fortalecimiento de los sistemas de información sobre la gestión educacional para lograr el desarrollo de una educación basada en el conocimiento y un robusto mecanismo de seguimiento y medición del desempeño.
 - 3) Fortalecimiento de los sistemas de salud y logro de progresos en la universalización de la cobertura de salud, prestando especial atención a la salud materna, neonatal e infantil y la salud reproductiva, así como a las enfermedades infecciosas y las enfermedades no transmisibles.
 - 4) Apoyo a los países africanos para que armonicen sus políticas con la Campaña para la Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna en África (CARMMA) y el Plan de Acción sobre Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos (Plan de Acción de Maputo).
 - 5) Fortalecimiento de los sistemas de prestaciones de salud de los servicios médicos de la Comisión de la Unión Africana.
 - 6) Promoción de la gestión sostenible de los recursos hídricos, en particular aplicación de medidas de ahorro de agua para asegurar un abastecimiento de agua sostenible.
 - 7) Mejoramiento del abastecimiento sostenible de agua potable y condiciones sanitarias en las zonas urbanas y rurales y el acceso a dichos servicios.
 - 8) Fortalecimiento de los sistemas de seguimiento y monitoreo en materia de agua y saneamiento a nivel nacional y subregional para 2016.
 - 9) Puesta en práctica de la Visión África 2025 en materia de Agua y Saneamiento de conformidad con el enfoque compacto empleado en el CAADP.
 - 10) Promoción de la gestión integrada de los desechos.

VI. Consolidación de la paz, la estabilidad, la democracia y la buena gobernanza

La paz y la estabilidad son requisitos fundamentales para el desarrollo socioeconómico en África. Si bien el continente ha logrado considerables progresos en cuanto al logro de la paz y la estabilidad durante los dos últimos decenios, los conflictos persisten, principalmente en la región del Sahel, el Cuerno de África y la Región de los Grandes Lagos, lo que determina el desplazamiento forzoso de poblaciones y la inseguridad transfronteriza.

Asimismo debería señalarse la importancia de la democracia y la buena gobernanza como base de sociedades estables y seguras y del desarrollo socioeconómico. Se debe apoyar y fortalecer a las iniciativas regionales autóctonas y los esfuerzos por consolidar la paz y la estabilidad.

1. Programas específicos del sector

1) Fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional para la paz y la seguridad

África ha demostrado un gran liderazgo en lo tocante a la realización de un continente pacífico y estable. En particular, la Unión Africana ha desempeñado un papel central en el logro de un mayor grado de paz y estabilidad en África, especialmente mediante la aplicación de la Arquitectura Africana para la Paz y la Seguridad (APSA), en estrecha cooperación con las Comunidades Económicas Regionales. Es importante que la comunidad internacional continúe el apoyo a los esfuerzos de África en pro de la plena operacionalización de la APSA.

2) Prevención de conflictos, gestión de conflictos y consolidación de la paz

La comunidad internacional debe seguir apoyando los esfuerzos de África en materia de prevención y resolución de conflictos, consolidación de la paz, operaciones de apoyo a la paz y reconstrucción posterior a los conflictos. A este respecto, las Naciones Unidas también deben seguir cooperando con África en esos esfuerzos. Reconociendo el importante papel de las Naciones Unidas, es crucial la reforma de los órganos de las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad.

En muchos casos, el descontento socioeconómico resultante del desempleo de los jóvenes, la desigualdad de género, la pobreza extrema y las disparidades económicas puede desembocar en violencia y conflicto. Por consiguiente el desarrollo inclusivo es importante para reducir esas causas de conflicto.

3) Cuestiones de seguridad transfronterizas

Las cuestiones transfronterizas, en particular la delincuencia organizada transnacional, el terrorismo y la piratería, son preocupaciones cada vez más grandes para el mundo. Esas cuestiones desestabilizan a las sociedades y asimismo causan nuevos conflictos. A este respecto, los países africanos y los asociados internacionales deben tomar medidas concertadas para luchar contra el terrorismo y eliminar las fuentes de financiación, en particular el pago de rescates, así como el tráfico de seres humanos y drogas, los medicamentos adulterados, las armas pequeñas y livianas, la pesca ilegal, el vertido de desechos y el lavado de dinero, y asimismo apoyar a los países amenazados por esos problemas. La piratería plantea una grave amenaza para la seguridad de la navegación marítima, la industria naviera y las actividades conexas, particularmente frente a la costa de Somalia y el Golfo de Guinea, y requiere una solución comprensiva tanto en la alta mar como en tierra.

4) Democracia y buena gobernanza

Los esfuerzos de África por promover la democracia y la buena gobernanza son importantes para proporcionar estabilidad y crecimiento y deben ser apoyados. Ello comprende el apoyo a la eficiencia administrativa de las instituciones gubernamentales y a las iniciativas de lucha contra la corrupción.

2. Resultados esperados

- 1) Operacionalización de la Arquitectura Africana para la Paz y la Seguridad
 - 2) Puesta en práctica del Programa UA/NEPAD de Apoyo al Desarrollo de la Capacidad para las Comunidades Económicas Regionales, a fin de perfeccionar las capacidades humanas y la capacidad institucional de las organizaciones africanas
 - 3) Incremento de la cantidad de pasantes en materia de lucha contra el terrorismo y contra la delincuencia organizada
 - 4) Incremento del apoyo a los Programas Nacionales de Acción luego del examen de los países en el marco del Mecanismo de Examen entre los Propios Países Africanos (APRM)
 - 5) Incremento del apoyo a los programas de expansión del acceso económico para las mujeres a fin de subsanar la desigualdad de género
 - 6) Incremento del apoyo a las PYMES a fin de crear oportunidades de empleo para los jóvenes
3. Esfuerzos de África que apoyará la TICAD V
- 1) Arquitectura Africana para la Paz y la Seguridad (APSA)
 - 2) Programa UA/NEPAD de Apoyo al Desarrollo de la Capacidad para las Comunidades Económicas Regionales
 - 3) Mecanismo de Examen entre los Propios Países Africanos (APRM)
 - 4) Carta de la UA sobre Democracia, Elecciones y Gobernanza
 - 5) Plan de Acción de la UA de Lucha contra los Estupefacientes (2013-2017)
 - 6) Estrategia Marítima Integrada de África 2050
 - 7) Declaración Solemne de la UA sobre la Igualdad de Género en África
 - 8) Plan de Acción de la UA sobre Promoción del Empleo y Alivio de la Pobreza
4. Esferas de concentración de la TICAD V
- 1) Apoyo al sentido de pertenencia africana y a la capacidad de África para llevar a cabo eficazmente actividades encaminadas al logro de la paz y la estabilidad.
 - 2) Desarrollo de las capacidades institucionales de las Comunidades Económicas Regionales mediante el apoyo a las iniciativas de desarrollo de la capacidad propias de África.
 - 3) Incremento del apoyo a los esfuerzos de África por prevenir los conflictos, encontrar soluciones para los desplazamientos y lograr la reconstrucción posterior a los conflictos, así como por luchar contra el terrorismo, la delincuencia organizada internacional y la piratería.
 - 4) Apoyo al desarrollo de la capacidad de los funcionarios públicos en materia de elaboración y aplicación de políticas, así como a los esfuerzos africanos por promover los procesos electorales, mejorar la prestación de servicios y reformar el sector de la seguridad.
 - 5) Incremento del papel de la Unión Africana y las Comunidades Económicas Regionales en el mantenimiento de la paz y seguridad en el continente, y perfeccionamiento de la cooperación con las Naciones Unidas en lo tocante a esas cuestiones.
 - 6) Elaboración de una base de datos del personal existente para formar parte de futuras operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz y

apoyo para el desarrollo de la capacidad de dicho personal, con el apoyo y la orientación de las Naciones Unidas y la Unión Africana.

- 7) Fortalecimiento de la buena gobernanza en África, especialmente prestando apoyo a la puesta en práctica de los Programas de Acción Nacional de los países examinados dentro del Mecanismo de Examen entre los Propios Países Africanos (APRM).

VII. Mecanismo de seguimiento

A fin de lograr mayor eficacia en el monitoreo y el seguimiento del proceso de la TICAD y reflejar la inclusión de la Comisión de la Unión Africana en calidad de coorganizadora, así como incrementar la participación africana de conformidad con la práctica de la Unión Africana, la estructura de tres niveles del mecanismo de seguimiento establecido en la TICAD IV en 2008, se revisa de modo de quedar en la forma siguiente:

1. Secretariado conjunto: Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, Comisión de la Unión Africana, Oficina del Asesor Especial para África (Naciones Unidas), PNUD y Banco Mundial;
2. Comité Mixto de Seguimiento integrado por el Gobierno del Japón y las organizaciones gubernamentales japonesas conexas, los Coorganizadores de la TICAD, el Comité de Representantes Permanentes de la Unión Africana, el Cuerpo Diplomático Africano en Tokyo y el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD, organizaciones internacionales y países donantes;
3. Reuniones de seguimiento
 - Reunión anual de altos funcionarios
 - Reunión anual ministerial
 - Cumbre (cada cinco años).